

Expediente: 498/1988-I3
Carátula: INGENIO AGUILARES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO S/ INCIDENTE DE VERIFICACION TARDIA DE OBLIGACION DE HACER

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/07/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 498/1988-I3



H20701696569

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: INGENIO AGUILARES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO s/ INCIDENTE DE VERIFICACION TARDIA DE OBLIGACION DE HACER.- EXPTE. N°: 498/1988-I3.-

Concepción, 01 de julio de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- JIM

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.